

**MEMORIA DEL PRESIDENTE, PARA LOS ACCIONISTAS DE PRENESA,  
PREDIOS Y NEGOCIOS S.A., RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
AÑO 2001**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías en vigencia, pongo a consideración de ustedes, el informe de la Presidencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2001.

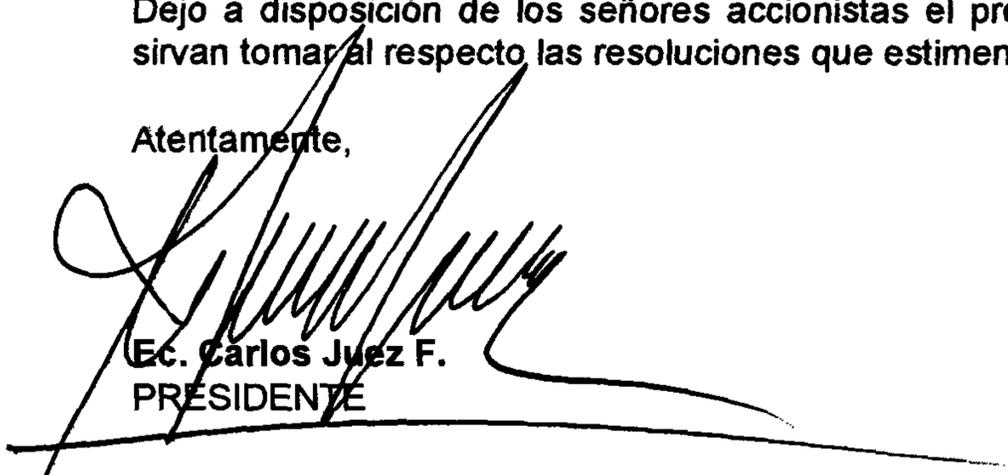
Del estudio del Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Comisario de la Compañía que fueron puestos a conocimiento de los accionistas oportunamente, puedo asegurar las siguientes conclusiones:

Se ha obtenido una utilidad gravable de US \$ 800,95 cifra que, una vez pagado imposiciones, se ha creído conveniente distribuirla en los porcentajes que la Ley dispone para: pago de impuesto a la renta, los trabajadores, etc.

En lo legal, Prenesa finalizó su trámite de aumento de capital en cumplimiento de esas disposiciones.

Dejo a disposición de los señores accionistas el presente informe, a fin de que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Atentamente,

  
Ec. Carlos Juez F.  
PRESIDENTE



23 MAR 2002